

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 4 de julio de 1972 por la que se acepta y se dispone la publicación de la relación de opositores aprobados en la oposición al Cuerpo de Delineantes al servicio de la Hacienda Pública.

Ilmo. Sr.: Ultimada la actuación del Tribunal constituido para juzgar la oposición para cubrir plazas de Delineantes al servicio de la Hacienda Pública, convocada por Orden ministerial de 26 de julio de 1971.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, se ha servido aceptar la relación de los opositores aprobados, y disponer su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», como anexo a esta Orden.

Los interesados, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, deberán aportar en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de esta Orden, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la norma IX de la repetida Orden de convocatoria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de julio de 1972.—P. D., el Subsecretario, Juan Rovira Tarazona.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

ANEXO

Relación que se cita de señores Delineantes que han sido aprobados en la oposición convocada por Orden ministerial de 26 de julio de 1971, con expresión de la total puntuación por cada uno de ellos alcanzada

Número de orden	Nombre y apellidos	Puntuación
1	D. Luis Gorgojo Fernández	175
2	D. Luis María Arroyo Hernández	165
3	D. Manuel González Díaz	153,3
4	D. Carlos Sáez de las Heras	152,2
5	D. Miguel Ángel Adrados Polo	150,1
6	D. Isabel Hernández Segura	149,1
7	D. José Ángel Rivis Uriz	143,5

ORDEN de 10 de julio de 1972 por la que se acepta y se dispone la publicación de la relación de opositores aprobados en la oposición al Cuerpo de Aparejadores al servicio de la Hacienda Pública.

Ilmo. Sr.: Ultimada la actuación del Tribunal constituido para juzgar la oposición para cubrir plazas de Aparejadores al servicio de la Hacienda Pública, convocada por Orden ministerial de 26 de julio de 1971.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, se ha servido aceptar la relación de los opositores aprobados, conforme a lo prevenido en la referida Orden de convocatoria y disponer su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», como anexo a esta Orden.

Los interesados, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, deberán aportar en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la base IX de la repetida Orden de convocatoria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de julio de 1972.—P. D., el Subsecretario, Juan Rovira Tarazona.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Hacienda.

ANEXO

Relación que se cita de señores Aparejadores que han aprobado en la oposición convocada por Orden ministerial de 26 de julio de 1971, con expresión de la total puntuación por cada uno de ellos obtenida

Número de orden	Nombre y apellidos	Puntuación
1	D. Cristóbal Moreno Gómez	95
2	D. José Santos Crespo	94
3	D. Angel González Sánchez	93
4	D. Emilio de Diego Ruisánchez	91
5	D. Antonio Rodríguez Valverde	89
6	D. Manuel Herrera Medina	83
7	D. Alejandro Muñoz Gómez	82
8	D. Juan Antonio Martínez García	81
9	D. Manuel Ribelles Portero	78
10	D. José María González Heredia	76
11	D. José Luis Afán de Ribera Galán	75
12	D. Manuel Gil Moreno	74
13	D. José Luis López Crespo	68
14	D. Angel Martínez Conde Ibáñez	67

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se convoca concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Subalternos de Correos.

Esta Dirección General, haciendo uso de las facultades conferidas en virtud del Decreto número 1826/1961, de 22 de septiembre, así como el artículo 4.º de la Ley 2/1972, de 26 de febrero, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 siguiente, y con el preceptivo informe de la Comisión Superior de Personal, ha tenido a bien convocar concurso-oposición para cubrir quinientas vacantes en el Cuerpo de Subalternos de Correos con que ha sido incrementada su plantilla a partir del 1 de enero de 1972, según dispone el artículo 2.2 de la citada Ley, más las que se produzcan por jubilación forzosa en los seis meses siguientes a la publicación de la convocatoria, así como las que puedan producirse hasta que finalice el plazo de presentación de instancias y las que no puedan ser cubiertas en la oposición restringida, conforme a lo preceptuado en el artículo a) del párrafo cuarto del artículo tercero del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

El número definitivo de vacantes objeto de esta convocatoria se publicará con la lista provisional de admitidos y excluidos, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de la Presidencia de 21 de noviembre de 1968.

Las vacantes enunciadas en esta convocatoria se determinan sin perjuicio de la reserva que corresponde a la Junta Calificadora de Destinos Civiles. También se observarán las bases de la Ley de 17 de julio de 1947.

Estas plazas que se anuncian a concurso-oposición están dotadas con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley de Retribuciones de 4 de mayo de 1965 y disposiciones complementarias.

La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de concurso-oposición, que constará en su fase de oposición de un solo ejercicio.

La presente convocatoria se desarrollará con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Podrán concurrir a este concurso-oposición los españoles varones que reúnan los siguientes requisitos:

a) Tener cumplidos los dieciocho años de edad y menos de treinta el día que finalice el plazo de presentación de solici-